

piando las horrruras de los enfermos: conociendo, como era verdad, que la incuria y desaseo eran causa de tanto mal, los proveían de ropa limpia, y les suministraban los alimentos mas delicados que su caridad les sugeria, y como para el cuidado de los enfermos están dotadas de particular gracia, á muchos libraron de la muerte. Esta asistencia poco mas ó menos tuvieron los indios en las poblaciones donde habia muchos españoles; pero en aquellas en que solo ellos habitaban, todo el cuidado de los apestados cargó sobre los curas religiosos, que salían de sus conventos ó casas al amanecer, gastando el dia en administrar los sacramentos, enterrar á los muertos, y llevar la comida y remedio á los enfermos: ni volvían á sus casas sino al Ave María. Este continuado trabajo fué la causa de que muchos murieran. Cuantos hayan sido estos se ignora. Se sabe solamente que de los padres franciscanos murieron muchos, ocho de los padres dominicanos, y uno que fué el rector de los padres jesuitas.

La peste duró hasta el mes de Noviembre de 1577 al siguiente año. Como una consecuencia precisa de ella y de haberse malogrado las siembras de los españoles, vino la carestía á agravar el triste estado de la raza mexicana, motivo por el cual el virrey los eximió del pago del tributo durante todo el año. Por este tiempo el comisario de los religiosos de San Francisco, resentido del virrey por una accion que habia interpretado como un desaire hecho á su persona, lo zahirió públicamente en un sermón que predicó en la iglesia Catedral. D. Martin Enriquez recabó del acuerdo una real provision de destierro á España, y despues de haber mediado algunos escritos entre el virrey y el comisario, el segundo juntó á los demás religiosos y salió con ellos de México á Veracruz, cantando el Salmo *in exitu Israel de Egipto*, espectáculo que llenó de conmocion á todos los vecinos de la capital, especialmente á los mexicanos que aun tenian presentes sus filantrópicos servicios durante la devoradora peste. Los religiosos franciscanos no pasaron de Cholula, desde donde se restituyeron á la capital pasados algunos meses; pero á pesar de que algunos atribuyeron este hecho á una reconciliacion del virrey con el comisario Francisco de Rivera, el mismo que habia promovido este escandaloso atentado, el tiempo vino á confirmar con su destierro de Nueva-España por órden del rey, que Enriquez se propuso entónces contemporizar con la impresion que este hecho habia causado en el ánimo de los indígenas, cuya suerte y felicidad formaban una de las mejores partes de su sistema gubernativo; pues no contento de haber ejercitado su celo en beneficio de ellos, les moderó el trabajo en 1579 con bastante disgusto de los encomenderos, determinando que todos los meses salieran de cada pueblo de indios cierto número de trabajadores, para la explotacion de las minas vecinas y los servicios domésticos, con la condicion de que concluido el mes y despues de haber recibido un buen salario, queda-

ran exentos de ser compelidos á cualquier otro trabajo por el espacio de un año. Este beneficio no pudo extenderse á las provincias distantes de la capital.

El año de 1580 se hizo notable por una inundacion que hubo en la ciudad de México. El virrey convocó una junta compuesta del ayuntamiento y otras personas inteligentes; pero mientras ella resolvía un proyecto del desagüe de la laguna por los bajos de Huehuetoca, el virrey fué promovido al vireinato del Perú por real provision de Felipe II, quien teniendo en consideracion su prudencia y buen manejo durante los doce años de su gobierno, lo creyó á propósito para llevar las riendas de la administracion pública en el rico vireinato de la otra América.

*Gobierno de D. Lorenzo Suarez de Mendoza, quinto virrey de México: establecimiento del consulado: muerte de Mendoza (1580 á 1582).* D. Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de la Coruña, sugeto muy recomendable por su nobleza, prendas militares y buenos sentimientos, hizo su entrada en México con bastante pompa el 4 de Octubre de 1580. Al siguiente año se estableció el consulado ó tribunal mercantil, á fin de que tuviera conocimiento de la direccion de las ferias y demás negocios de comercio. Viendo el virrey los abusos que se habian introducido entre los miembros de la audiencia y de la hacienda pública, y no pudiendo alcanzar con su limitada autoridad el remedio de estos males que oprimían la Nueva-España, pidió al rey nombrase un visitador que tomará conocimiento de los tribunales, y Felipe II en vista del verídico informe de su íntegro y justiciero virrey, encargó el desempeño de esta comision al arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. La avanzada edad del conde de la Coruña lo llevó al sepulcro el 19 de Junio de 1582, con harto sentimiento de los que habian conocido sus buenas disposiciones en favor de la felicidad de Nueva-España: su cadáver fué enterrado con gran pompa en la iglesia de San Francisco, desde donde fué despues trasladado al sepulcro de sus mayores en España.

*Gobierno provisional de la real audiencia: el visitador D. Pedro Moya de Contreras (1583).* La real audiencia, compuesta del Dr. Pedro Farfan, Lic. Sanchez Paredes, Dr. Francisco de Sande y Dr. Robles, entró á gobernar por muerte del conde de la Coruña; y cuando mas descuidados se hallaban en el ejercicio de sus funciones gubernativas, el arzobispo Moya de Contreras recibió sus despachos de visitador de los tribunales de Nueva-España. Presentados y admitidos por el acuerdo, tuvo efecto la apertura de la visita y empezaron las delaciones contra los oidores y demás ministros, quienes temblaron de miedo al considerar la integridad del nuevo visitador y el conocimiento que tenia de sus desavenencias; pero éste, en vez de descargar contra ellos ciegameute la espada de la justicia, procuró templarla con su acostumbrada prudencia y consiguió corregir los abusos de que se quejaban todos los habitantes.

*Gobierno del Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, sexto virey y arzobispo de México: castigo de los oidores y algunos oficiales reales: tercer concilio provincial mexicano (1584 á 1585).* No habiendo querido castigar el visitador á aquellos que consideró indignos de la confianza del trono, escribió á Felipe II haciéndole una exacta relacion del buen ó mal desempeño de cada uno de sus oficiales. Cuando esperaba los despachos de la córte para hacer ejemplar castigo en los culpados, recibió el nombramiento de virey y tomó posesion el día 25 de Setiembre de 1584. Reunidos en su persona los tres grandes empleos que ejercia con su autoridad, y extendiéndose sus facultades hasta poder remover los ministros públicos, separó del empleo á varios oidores que habian abusado de su puesto, y mandó ahorcar á varios oficiales reales que habian desempeñado sus obligaciones con poca fidelidad. De tal modo arregló en menos de un año los tribunales de todo el territorio. En 1585 tuvo efecto el tercer concilio mexicano, compuesto de seis obispos y presidido por el arzobispo de México. Este concilio impuso á este reino las bases de la organizacion y disciplina de su iglesia; y las disposiciones que dictó fueron aprobadas por la silla apostólica en 1589. El primer concilio de 1555 habia prohibido conferir á los indios el orden sacerdotal; pues la bajeza de su condicion, decia, podrá arrojar alguna mancha al estado eclesiástico. La asamblea de 1585, la mas célebre de todas y cuyas decisiones están todavia en vigor, reformó aquella disposicion: los indígenas fueron admitidos á órdenes sagradas aunque con gran circunspeccion, pero hace ya mucho tiempo que esta reserva tampoco es observada, y el número de clérigos de la raza azteca y otras naciones se ha hecho considerable en México, y ellos harán un papel importante en los acontecimientos de la revolucion. El virey-arzobispo de México dejó las riendas del gobierno en Octubre del mismo año, habiéndosele prorogado todavia su empleo de visitador que desempeñó á satisfaccion de los buenos, y luego fué promovido en premio de sus servicios á la presidencia del consejo de Indias, donde permaneció hasta su fallecimiento que tuvo efecto en Diciembre de 1591, dejando esta vida tan pobre y miserable que el rey Felipe II tuvo que mandar hacerle sus funerales y pagar sus deudas.

*Gobierno de D. Alvaro Manrique de Zúñiga, sétimo virey de México: desavenencias entre él y la audiencia de Guadalajara: su violenta separacion del mando (1585 á 1589).* D. Alvaro Manrique de Zúñiga, marques de Villa Manrique, pertenecia á una de las familias mas ilustres de España, como que era hermano del duque de Béjar. Tomó posesion de su empleo en 17 de Octubre de 1585, y deseando que se llevaran á efecto las disposiciones del rey en cuanto á la secularizacion de los curatos que administraban los órdenes de religiosos franciscanos, dominicos y agustinos, tuvo desde un principio serias y amargas contestaciones con los provincia-

les de cada una de ellas; pero la apelacion que éstos interpusieron, y los informes que enviaron con sus procuradores al monarca de Castilla, dejaron sin resultado los enérgicos procedimientos del nuevo virey. En el mismo año el caballero Tomás Cawendish, corsario inglés en el mar pacífico, apresó un buque español que conducia mercancías de Filipinas á Acapulco. Al siguiente año otro corsario, nombrado Francisco Drake, apresó igualmente el Galeon Santa Ana en la costa de Californias, llevándose el buque con su rico cargamento que consistia en efectos del Japon y la China. Por mas empeño que tomó el virey para sorprender y castigar este marino, cuyos desembarcos eran frecuentes en las provincias de Jalisco y Sinaloa, siempre se burló de la vigilancia que ejercian las milicias por tierra y los buques por mar, hasta que habiendo logrado hacer aquel rico apresamiento de la Naó de Filipinas, se volvió á Inglaterra por el Cabo de Buena Esperanza.

El marques de Villa Manrique gobernaba á satisfaccion de todos el reino de Nueva-España; pero habiéndose suscitado algunas serias desavenencias entre él y la audiencia de Guadalajara sobre términos de jurisdiccion, las cosas llegaron hasta el punto de que una y otra parte hubiese mandado levantar tropa para sostener sus respectivas opiniones. En los momentos de encontrarse á la vista las fuerzas beligerantes para entrar en combate, la prudencia entró como mediadora y hubo una feliz reconciliacion entre la audiencia y el virey; mas ya las noticias exageradas de estas diferencias habian llegado á la córte de Castilla, y temiendo el rey que se encendiese una guerra civil contra los intereses de la metrópoli, mandó remover inmediatamente del mando al marques de Villa Manrique, dando el nombramiento de visitador al obispo de Puebla D. Diego Romano, cuya conducta no fué muy prudente con el marques y su familia, pues no solo le embargó todos sus bienes, sino que tambien se atrevió á hacer lo mismo con la ropa perteneciente al uso de la marquesa. El consejo de Indias desaprobó sus arbitrarios procedimientos; pero Villa Manrique murió en España sin haber sido reintegrado en sus bienes.

*Gobierno de D. Luis de Velasco, segundo de este nombre y octavo virey de México: paz con los chichimecas: preparativos de una expedicion á la provincia de Nuevo-México (1590 á 1595).* D. Luis de Velasco desembarcó primeramente en Tamiagua, cerca del puerto de Tampico, y habiéndosele informado del feliz término que habian tenido las desavenencias anteriores, se dirigió al puerto de Veracruz y verificó su entrada en México el 27 de Enero de 1590, haciéndola en un caballo ricamente enjaezado, cuyas riendas tenian el corregidor Lic. Pablo Torres, el alcalde ordinario Leonel Cervantes y otros miembros del ayuntamiento. Un piquete de soldados abria la marcha, detrás venia la música militar, y luego se veia un séquito numeroso de personas nobles, individuos de la municipali-

dad, los secretarios y relatores y todos los oidores de la audiencia, formando un lucido cordon á derecha é izquierda de las calles que conducen á Palacio por la garita de Peralvillo. Cuando Velasco llegó á la plaza de Catedral, salió á recibirlo con las ceremonias acostumbradas el cabildo eclesiástico, y desde allí pasó con toda la comitiva al Palacio de los virreyes.

Despues que Velasco se instruyó de las cosas pertenecientes al gobierno, y teniendo noticia de un tratado de paz que se habia propuesto á D. Martin Enriquez por un capitán meztizo, descendiente de la familia de los chichimecas, se apresuró á convocar á la capital los principales gefes de aquella nacion, y sus embajadores fueron recibidos con muestras de mucha afabilidad. Los chichimecas establecieron por única condicion del tratado que se les habia de suministrar anualmente las carnes y vestidos necesarios para su nacion. El virrey que deseaba poner término á las depredaciones de esta belicosa tribu, no tuvo inconveniente de ajustar la paz á satisfaccion de sus enemigos, y desde luego envió cuatrocientas familias tlascaltecas bajo la direccion de los padres franciscanos, quienes las distribuyeron en cuatro colonias en los alrededores de Zacatecas, siendo una de ellas la que despues tomó el nombre de ciudad de San Luis Potosí. Velasco cuidó de restablecer los obrages en 1590, lo que dió lugar á que tomara extraordinario incremento la manufactura de lana y otros ramos de la industria. Arregló los salarios que correspondian á los ministros de justicia en negocios de indios, estableciendo que se formase un fondo del medio real que pagaba cada uno con el tributo, y que de este fondo se sacasen los derechos correspondientes á jueces, escribanos y demás agentes de sus causas. Deseando reunir en congregaciones los indios esparcidos en la Sierra, tomó las determinaciones necesarias para llevar á cabo su proyecto; pero viendo que abandonaban sus chozas con bastante repugnancia, hasta el extremo de haber matado uno de ellos á toda su familia y animales, suspendió su orden é instruyó á Felipe II del obstinado carácter de aquellos habitantes de Nueva-España. En 1594, despues de haberse planteado en México su hermosa y pintoresca alameda, una orden del rey vino á duplicar el tributo á los infelices indios, á quienes se hizo creer que la otra parte de pension la tomaba el monarca en clase de empréstito, á fin de subvenir á los excesivos gastos de las guerras en que se veia empeñada la nacion. Este mandamiento se hizo mas gravoso á la raza azteca, si se atiende á que Velasco estableció su pago de un modo bastante original, determinando que cada indio diese anualmente siete reales y una gallina.

Todavía los españoles se formaban ilusiones acerca de las riquezas del reino de Quivira, á cuyo territorio se dió desde entónces el nombre de Nueve-México, distante de la capital mas de setecientas leguas al Norueste. El descubrimiento y colonizacion de este afa-

mado país, la parte mas septentrional de la Nueva-España, pertenece todavía al siglo diez y seis, y aquí es donde los religiosos misioneros mostraron su intrepidez para hacer nuevas conversiones al cristianismo. A la grande expedicion del capitán Espejo, siguió la del padre Agustín Ruíz que pereció víctima de su celo religioso. Si pudiésemos contraernos á la relacion del primero, esta provincia atrasada presentaba en el momento de su descubrimiento, poblaciones encaminadas á la civilizacion, y algunas de ellas tenian semejanzas muy comunes con los aztecas, tanto quizá como hombres libres pueden asemejarse á las especies de esclavos de una aristocracia feudal. Espejo vió muchos de estos indios, hombres y mugeres, con batas de algodón gustosamente pintadas, y unas casacas de tela moztreada de azul y blanco á la usanza de los chinos. Iban todos adornados de plumas de diversos colores, uno de los gefes le regaló cuatro mil capas de algodón. La tribu de los Jumanes se pintaba la cara, y se delineaba ridiculas figuras en los brazos y las piernas. Las armas de que usaban estos pueblos eran unos grandes arcos, cuyas flechas terminaban en puntas agudas de un guijarro muy duro, y tambien tenian espadas de madera, armadas por ambos lados con piedras cortantes, como las espadas de los aztecas. Se servian de ellas con suma destreza, y de un solo golpe dividian á un hombre en dos. Sus escudos estaban cubiertos ó aforrados de piel de buey en bruto.

Algunas de estas reducidas naciones, no pudiendo resistir á la inclemencia del intenso frio de invierno, se alojaban en casas de piedra de cuatro pisos y paredes muy gruesas. Otros descansaban debajo de tiendas durante los calores del verano, ó vivian en ellas todo el año. Se veian villas en donde se dejaban notar el lujo y las comodidades. Las casas estaban jalvegadas de cal y las paredes cubiertas de pinturas. Sus habitantes usaban muy ricas capas con iguales pinturas, y se alimentaban de buenas carnes y pan de maiz. Habia otras tribus algo mas salvages; pues se cubrian con pieles de los animales que conseguian en la caza, y la carne del toro montañez era su principal alimento. Las mas vecinas á la orilla del rio del Norte, cuyos campos parecian bien cultivados, obedecian á gefes que anunciaban sus órdenes por medio de pregoneros públicos. En los pueblos de todos estos indios se veian una multitud de ídolos, y en cada cabaña una capilla dedicada al génio maléfico. Representaban por medio de pinturas al sol, la luna y las estrellas, como objetos principales de su culto. Cuando vieron por primera vez los caballos españoles, no menos asombrados ellos que los mexicanos, estuvieron á pique de adorarlos como seres de una naturaleza superior. Consintieron en alojarlos en una de sus mas hermosas casas, y les rogaron que aceptasen lo mejor que tenian en ellas. En aquella gran region se hallaban abundantes cosechas de maiz, melones, calabazas, lino semejante al de Europa, viñas

cargadas de uvas, y hermosos bosques llenos de búfalos, ciervos, gamos y toda especie de caza.

Tales fueron en resúmen las relaciones de Espejo, que aunque evidentemente fabulosas aun á los ojos de su autor, tuvieron por lo mismo buena acogida en el espíritu de los gobernadores de Nueva-España. Admirado D. Luis de Velasco de las ventajas que ofrecia tan maravillosa provincia, encargó á D. Juan de Oñate que tomase posesion de ella y la colonizase; pero entretanto que hacia los preparativos de la expedicion, arribó á Veracruz el virey D. Gaspar de Zúñiga que debia reemplazarlo en el mando. Velasco sintió sobre manera separarse de la que nombraba su patria adoptiva; mas la circunstancia de haber sido promovido al vireinato del Perú, no le dejó tiempo alguno para meditar en su profundo sentimiento, y á los pocos dias salió de la ciudad de México para embarcarse en el puerto de Acapulco con direccion á su destino.

*Gobierno de D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, noveno virey de México: colonizacion de Nuevo-México: expedicion á Californias: traslacion de la ciudad de Veracruz: congregaciones de los indios: sublevacion en la sierra de Topia: nueva expedicion á Californias (1595 á 1603).* D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, verificó su entrada en México á 5 de Noviembre de 1595, y á pesar de que algunos lo tacharon de moroso en el despacho de los negocios, desde un principio mostró sus buenas intenciones en favor de los indigenas, quitándoles el gravámen de la gallina en el pago de sus tributos duplicados. Noticioso de los preparativos que se habian hecho para la colonizacion de Nuevo-México, se propuso llevarla á cabo y dió el mando de las tropas al jóven D. Vicente Zaldívar, quien se dirigió inmediatamente á su destino á la cabeza de oficiales experimentados. Esta mision se cumplió tres años antes de concluir el siglo diez y seis. Las riberas del rio del Norte se poblaron de europeos, y en los años siguientes se vió al cristianismo ensayar su influencia sobre los salvages indios, y plantar la cruz en medio de las naciones feroces, que fueron largo tiempo y lo son algunas todavía el terror de los mexicanos. Hoy dia los colonos del Nuevo-México, conocidos por la grande energia de su carácter, viven en un estado de perpétua guerra con los indios vecinos. El temor de semejantes enemigos ha aumentado las poblaciones grandes, dejando casi desiertas las casas de campo. La situacion de los habitantes de Nuevo-México, que es á poca diferencia como los pueblos de Europa en la edad media, esplica esta falta de equilibrio entre el vecindario del campo y el de las ciudades.

Al mismo tiempo el conde de Monterey, á quien el rey habia comisionado la conquista de Californias, puso una expedicion marítima al mando del valiente marino Sebastian Vizcaino. Embarcada la gente en tres navios que surgian en el puerto de Acapulco, Vizcaino se dió á la vela y visitó varios puertos de aquella penín-

sula; pero habiéndose detenido algunos dias en el que nombró puerto de la Paz, por la suma docilidad y mansedumbre de los naturales, gastó inútilmente sus víveres y se vió obligado á abandonar sus estériles playas, volviéndose sin provecho alguno al puerto de donde habia salido. A fines de 1600 se trasladó la ciudad de Veracruz al lugar que hoy ocupa en la arenosa playa, y cuyo sitio es el mismo en que se fundó cuando el desembarcó de Cortés, en frente del castillo de San Juan de Ulúa. Esta mutacion fué útil no solo por la salubridad del terreno, sino tambien porque los buques que surgian á las inmediaciones del castillo, se encontraban menos distantes de los almacenes de guerra y mercancías.

Estrechado el virey por las terminantes órdenes de su monarca, se ocupó de reunir á los indios dispersos en pueblos y congregaciones, y aunque se siguieron algunos males á causa de la avaricia de los comisarios, procuró mitigarlos por medio de saludables providencias. Las representaciones que continuamente se habian hecho en contra del sistema de repartimientos, dieron por resultado una real provision en que se dejaba al arbitrio de los indios el adquirir libremente para el trabajo de los campos y minas; pero á pesar de que el virey asistia personalmente á presenciar el ajuste á las plazas de San Juan y Santiago, los pobres naturales no tardaron en ser víctimas de la avaricia de los españoles, quienes sacaban un excesivo número de jornaleros para alquilarlos á mayor precio del establecido, y viendo el conde de Monterey el vicio en que habia caido el último reglamento, se vió en la necesidad de revivir en favor de los indios el anterior sistema. El año de 1601 se hizo notable por la sublevacion de los indios de Topia, nacion situada en una sierra muy áspera y á mas de doscientas leguas de la ciudad de México. Sometidos con poca dificultad á la obediencia y ley del cristianismo, vivian en un estado inofensivo á los españoles de las cercanías; pero la circunstancia de haberse descubierto algunas minas, movió la codicia de sus dominadores á dedicarlos á estos penosos trabajos, y no pudiendo sufrir el pueblo vencido tantas y tan repetidas vejaciones, se alzó un dia é hizo horrible matanza en sus opresores. D. Ildefonso de la Mota, obispo de Guadalajara, consiguió sosegarlos con sus dulces y edificantes palabras, y habiendo intercedido por ellos para evitar el castigo que les preparaba el gobernador de Durango, no abandonó la provincia sino despues de haber establecido varias misiones de jesuitas.

Deseando el virey descubrir la costa occidental de Californias, segun los espresos mandamientos del monarca de Castilla, á quienes algunos extrangeros habian comunicado la existencia de un estrecho en la estremidad oriental de la América, determinó hacer los preparativos de una expedicion para llenar las intenciones de Felipe III, quien habia ocupado el trono en 1598 por muerte de su augusto padre. Sebastian Vizcaino, electo por segunda vez para lle-

var á cabo la empresa, se dió á la vela en el puerto de Acapulco á 5 de Mayo de 1602, y despues de haber navegado con vientos borrascosos por espacio de algunos dias, arribó á un puerto que llamó de Monterey por conservar la memoria del conde; pero habiendo adelantado su camino hasta el cabo de San Sebastian ó Blanco, situado dos grados mas al norte del cabo Mendozino, el escorbuto cundió con rapidez en la mayor parte de la tripulacion, y el general Vizcaino tomó la resolucion de volverse á la Nueva-España, donde el virey lo recibió con singulares muestras de haber quedado satisfecho del desempeño de su comision. Apenas disfrutaba, de este placer en el mes de Setiembre de 1603, cuando la llegada del nuevo virey D. Juan Mendoza y Luna, le hizo abandonar el gobierno por haber sido promovido para el vireinato del Perú, „y á la verdad el conde de Monterey, dice el padre Cavo, fué uno de aquellos ministros adornados de todas las virtudes, que á las veces pone Dios en puestos eminentes para la felicidad de los pueblos, y si no hubiera sido engañado en la fundacion de congregaciones ó pueblos, ciertamente se tendria por uno de los mejores vireyes de la Nueva-España.”

*Sistema religioso y político adoptado por la metrópoli para la conservacion de su colonia de Nueva-España.* El primer pensamiento de los vencedores á la caída del imperio mexicano, fué el de una propaganda tal como la conciben los hombres guerreros. Sin embargo, el celo de los españoles por el progreso de la fé debió ser menos ardiente y brutal, y en su lugar haber empleado los resortes de la política para catequizar á los indígenas. Desde el primer momento habia visto Cortés que el mejor medio de asegurarse de su fidelidad, era convertirlos insensiblemente al cristianismo; pues entre ellos y los españoles que dominaban el país, la idolatría azteca elevaba una barrera inexpugnable. El y sus sucesores se mostraron sin piedad para el culto mexicano; los ídolos fueron destruidos y quemados; los teocalis ó casas de los dioses fueron demolidos y arrasados, y ni un sacerdote quedó con vida. Cortés y los primeros gobernadores reclamaron misioneros para concluir la obra de la civilizacion. En 1523 llegaron á México tres franciscanos flamencos, Fray Juan de Tecto, guardian del convento de Gante, Fray Juan de Aabra, y el laico Fray Pedro de Gante. El primero murió de hambre al pié de un árbol durante la desgraciada expedicion de Hibueras; el segundo falleció en Tezcoco á los pocos meses de su llegada, y el tercero fué un dechado de bondad y beneficencia para los infelices indígenas. En Mayo de 1524, cuando los españoles se habian repartido el oro y los habitantes del país, arribaron á Veracruz doce religiosos de la orden de San Francisco, salidos del convento de Belvis con la mision de propagar el cristianismo entre los idólatras de Nueva-España. Cortés salió á recibirlos con todos sus capitanes y vecinos principales de la capital, y cuan-

do los religiosos se hallaron á muy poca distancia de la lucida comitiva, Cortés y sus compañeros se pusieron de rodillas y les besaron respetuosamente las manos, llevándolos en seguida al alojamiento que se les habia preparado. El espectáculo que ofreció Cortés, á quien los indios veian como un ser sobrenatural, postrado humildemente á los piés de aquellos doce hombres pobres y sin los adornos del guerrero, fué un grande ejemplo de la veneracion y respeto que debia darse á los ministros de Jesucristo. La primer iglesia de San Francisco se fundó en la calle de Santa Teresa; pero á los once meses fué trasladada al lugar que ocupa todavia.

En seguida se distribuyeron estos religiosos en cuatro secciones: la una permaneció en la capital con su prelado Fray Martin de Valencia, y las otras se trasladaron á Tezcoco, Tlascala y Huexotzingo, donde fabricaron sus conventos y establecieron casas para la educacion de los habitantes del país. Venidos á Nueva-España los franciscanos, agustinos y dominicos, los vemos recorrer todo el territorio en los años de 1522, 1524, 1526, 1528 y 1545, dirigiéndose con sus humildes trages sobre todos los puntos, penetrando mas allá de los establecimientos militares, hallando en todas partes espíritus conmovidos por el temor, y poblaciones temblorosas dispuestas á recibir un símbolo religioso. Los mexicanos creyeron que los dioses indígenas vencidos, debian ceder al Dios y la Virgen que adoraban los vencedores. En una mitología tan complicada como la de los aztecas, era muy fácil hallar una afinidad entre las divinidades de Aztlan y las de Oriente. ¿No hemos visto ya á Cortés aprovecharse hábilmente de una tradicion popular, que hacia descender á los españoles del divino legislador del Anáhuac? Pues bien, los misioneros no olvidaron este saludable ejemplo; pues ellos, con mas noble objeto, se sirvieron de fraudes piadosos para asegurar el triunfo del cristianismo. Persuadieron á los indígenas que el evangelio, en tiempos muy remotos, se habia predicado en América; desentrañaron sus huellas del rito azteca, y favorecieron hasta cierto punto todo cuanto podia identificar el nuevo culto con el antiguo.

Consiguieron que admitiesen la cruz como un signo religioso, y se aprovecharon de él para hacerles adoptar el símbolo de la redencion. El águila sagrada de los aztecas les sirvió para introducir el culto del Espíritu Santo. Acogieron todas las transacciones que la antigüedad india podia permitir, é hicieron doblegar la rigidez de la liturgia católica hasta los límites del dogma. Muchas cosas ajenas del rito romano fueron recibidas. La pasion de los indios por las flores fué santificada, y en una palabra, fué respetado todo lo que no chocaba con los principales artículos de la fé. Estos miramientos combinados con la voluntad pronunciada de los conquistadores y sus exigencias por medios de severidad, esplican la prontitud y gran número de conversiones, á pesar de la adhesion

bien conocida de los mexicanos al politeísmo de sus ascendientes. Si hemos de dar entera fé á las cifras de Fray Juan de Torquemada, es necesario ascender á la suma de seis millones el número de indios que bautizaron los franciscanos desde 1524 á 1540, bien sea en el reino de Moctezuma, ya en el de Tlascala, ó ya en el de Michoacan. Cuauhtemotzin abrazó la fé de Jesucristo, lo mismo que el corto número de nobles mexicanos que escaparon del hierro español. Otro tanto hizo la familia real de Tezcoco. Ixtlilxochitl, jefe de este pequeño reino, fiel aliado de Cortés en todas sus campañas, se distinguió entre los neófitos; pues cuando pasaron por su capital Fray Martin de Valencia y los doce religiosos que lo acompañaban, los recibió con los brazos abiertos, les alojó en el palacio de sus abuelos, y aprendió en poco tiempo los *misterios de la misa y de la pasion*. Despues se encargó de catequizar á sus súbditos, y les obligó á recibir el bautismo tanto de palabra como por su autoridad. Su apasionado celo llegó hasta el extremo de amenazar con quemar viva á su madre la reina vieja, si no consentia en dejar al momento el culto de sus dioses, de que era acérrima partidaria. La predicó, la hizo diferentes reflexiones y concluyó por llevarla á la iglesia en la que fué bautizada con el nombre de María (1).

No debe pasarse en silencio un hecho y es la aficion de los indígenas á sus pastores. Esta data desde sus primeras relaciones con ellos, sin debilitarse ni un solo dia en el espacio de tres siglos. Para los apóstoles de México fué este un honroso recuerdo. Ellos se interponian entre los vencedores y los vencidos, colocando la cruz entre la espada y la víctima. Su imponente palabra protegía la debilidad y la desgracia, y la desgracia y debilidad se asieron de ellos como la yedra de los bosques al árbol que los sustenta. Era muy dulce para la humanidad el poder oponer á los victoriosos soldados de Castilla, merodeadores y desapiadados, soldados de la religion de Cristo, misioneros de la fé con todo el esplendor de la caridad apostólica. Dos de ellos se hicieron notables sobre todos, entre los valientes defensores del pueblo vencido y desgraciado. Despues de tres siglos aun pronuncian los indios con veneracion los

(1) A pesar de estas conversiones espontáneas y poco mas ó menos obra de la fuerza y de la astucia, no se estinguió tan fácilmente la pasion de los indios por su religion primitiva. La conservaron mucho tiempo en el fondo de su corazon. Algunos años despues de la conquista se les veía entregados á la práctica de su religion, en cierto número de templos, aunque corto, esparcidos en las montañas y ocultos en los bosques que se habian salvado de la destruccion. Este hecho justifica la política de los conquistadores y el celo de los primeros obispos que hicieron quemar todo cuanto podia directa ó indirectamente recordar la idolatría. Si se hubiesen conservado de ella algunos signos visibles, los indígenas hubieran mas difícilmente abandonado el culto de sus abuelos, como lo hicieron en tan breve tiempo y con admiracion de todos.

ilustres nombres de Sahagun y de Las Casas. El primero llamado Bernardino Rivera, de una familia respetable de España, tomó el hábito de San Francisco bajo el nombre de Sahagun, que lo era de su pueblo de nacimiento. Su semblante era afable como su alma, y sus modales tan distinguidos como sus talentos. México era un campo abierto al celo religioso: allí se trasladó en 1529, y testigo de los males é infortunios de los indígenas, resolvió consagrar su vida á consolarlos, instruirlos y mejorar su suerte. La lengua azteca se le hizo familiar, y la aprendió tan perfectamente, que para con los sábios mexicanos era de ella un modelo clásico. Los dos vástagos de las dinastías de México y Tezcoco fueron á la vez sus maestros y sus amigos. Sahagun fué quien sugirió á D. Antonio de Mendoza, el primero y uno de los mas dignos vireyes de México, la idea de crear un colegio para la instruccion de la juventud indiana. Reunió mas de cien alumnos, los cuales debian instruir á sus compatriotas, distribuyéndose en todas las provincias. El padre Sahagun dirigia este establecimiento de piedad y filantropia, que muy en breve contó tantos enemigos como interesados habia en el embrutecimiento de los indígenas. Seguro era hallar á Sahagun en donde habia injusticias que combatir, dolores que aliviar y miserias que socorrer. Su muerte fué una calamidad para los pobres indios, pues perdieron en él un poderoso protector. Ya hemos hablado estensamente del padre Las Casas, para que tengamos aquí necesidad de decir lo que fué y cuánto hizo este infatigable apóstol. ¿Quién ignora sus obras, su valor y su incansable celo para proteger la raza mexicana en poder de los españoles? Gracias á su perseverante intervencion, á su palabra evangélica, esta raza vencida fué amparada de los papas y de los reyes de España. Dos bulas de Pablo III declararon que los indios eran criaturas racionales y capaces de participar de los sacramentos. No hacemos mencion de otros dignos misioneros que se trasladaron á Nueva-España, temiendo alargar demasiado los límites que nos hemos propuesto al escribir sobre esta materia.

Desde 1523 Carlos V habia espedido desde Valladolid instrucciones muy sábias y justas para el establecimiento de un gobierno regular en Nueva-España. El monarca prohibia todo reparto de sus naturales, y anulaba los verificados hasta entónces. Declaraba libre á los indios, pagando empero sus contribuciones como vasallos. Recomendaba el que no se usase con ellos de violencia alguna. Estas mismas ordenanzas fueron renovadas en 1535, 1549, 1550 y 1552, lo que hace suponer que no habian sido bien ejecutadas hasta entónces. Todo servicio personal de los indígenas fué abolido, y para darles en su mismo pais poderosos apoyos, se les puso bajo la proteccion de los obispos, quienes ejercieron este patronato como verdaderos apóstoles de la humanidad. Podriamos añadir que la misma incapacidad á que estaban legalmente sujetos, refl-